

República de Panamá

Superintendencia de Bancos de Panamá

RESOLUCIÓN SBP-JD-R-2023-01336
(10 de octubre de 2023)

LA JUNTA DIRECTIVA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, el Superintendente de Bancos, AMAURI A. CASTILLO, estará ausente por misión oficial, del día veinticinco (25) de octubre al día cuatro (04) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023),

Que, de conformidad con el Artículo 13 de la Ley Bancaria, la Junta Directiva puede nombrar un Superintendente de Bancos en forma interina, en ausencia temporal del titular, por tanto,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Nombrar a MICHELLE ARANGO, Secretaria General, como Superintendente Interina del día veinticinco (25) de octubre al día cuatro (04) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), o hasta que se reintegre a sus funciones el Superintendente titular.

Dada en la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Felipe Echandi Lacayo

David Alberto Davarro

/so

